



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



MUNICIPALIDAD
Aguaray

Aguaray (S), 29 MAR 2022 .-

RESOLUCIÓN N° 0490-222

VISTO:

El viaje realizado por parte del Agente Municipal Sr. Rivero, Raúl D.N.I. N°20.644.094, L.P. N° 700 - Chofer, al Paraje Acambuco, el 19 de marzo del Cte. y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tuvo como objeto Transportar, personal de la Oficina de Emisión de Licencias de Conducir C.E.L. hacia el paraje Acambuco, quienes viajaron con el fin de Capacitar a los lugareños.

Que, dicho traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Toyota Hilux DX 2.5, Cabina doble 4x4, Dominio: EYB752, Cobertura de seguros de "Rivadavia" N° de Póliza 32/113929.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión al paraje.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art.1°.- RECONOCER al Agente Municipal, Sr. Rivero, Raúl D.N.I. N°20.644.094, L.P. N° 700 - Chofer, el viaje realizado al Paraje Acambuco el día 19 de marzo del año en curso, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS.-

Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) día de viático al Paraje Acambuco, correspondiente al día 19 de marzo del año 2.022, más el Plus Adicional Complementario según Resolución Municipal N° 073-2020 a nombre del Sr. Rivero, Raúl D.N.I. N°20.644.094, L.P. N° 700 - Chofer, como se detalla en el párrafo del CONSIDERANDO.-

Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

a.M.

Sarzur
Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



**Coordinación Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Alemán Guillermo S.

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
Sonia Y. Chauque